

## ACTA DE LA COMISION ASESORA Nº 51

En la Ciudad de Buenos Aires a las 10,30 horas del día 24 de septiembre del año 2009, conforme a lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en la Agencia de Planificación (APLA) los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los municipios: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: Sr. Subdirector de Vía Pública de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Edgardo A. PERALTA; Esteban Echeverría: por el Área de Contralor, Sr. Oscar LANDRIEL; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingo: Sr. Asesor del Secretario de Infraestructura, Arq. Marcelo BUSOLINI; La Matanza: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, D. Herminio BAYON; Lomas de Zamora: Señor Director Municipal de Proyectos Hídricos, Lic. Cristian S. SCOLLO; Lanús: Sr. Subsecretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Leonardo MIRAGLIA; Morón: Sr. Director de Saneamiento D. Miguel Ángel Menéndez; Quilmes: Sr. Asesor de la Secretaria de aguas, cloacas y saneamiento hídrico, Ing. Jorge LETTIERI; San Fernando: Sr. Secretario de Gestión Territorial y Medio Ambiente, Arq. Miguel Ángel OTERO; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Sr. Luis David NOBREGA; Tigre: Sra. Directora General de la Unidad Ejecutora de Agua y Cloaca, Arq. Sandra MISURIELLO; Tres de Febrero: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Don Humberto Víctor OLMEDO; del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: por la Dirección General de Obras de Ingeniería del Ministerio de Desarrollo Urbano, Arq. Eduardo dos SANTOS; por el Ente Nacional de Obras Hídricas (ENOHSA), Sr. Gastón DALLA CIA; por la Provincia de Buenos Aires: por la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas de la Subsecretaría de Servicios Públicos, Ing. Horacio R. Servera; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): la Srta. Asesora de la Subsecretaría, Dra. María Marcela RIFON y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA), Sr. Gerente de Coordinación de Proyectos, Obras y Control de Gestión, Ing. Luis RIOS VARGAS.

Mediante la Resolución Nº 10/08 del Directorio de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37, inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el período 08/09/09 al 04/01/10, será responsabilidad de los Municipio de Almirante Brown asumir la Coordinación y al Municipio de Tres de Febrero la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y en carácter de colaboradores: la Sra. Gerente de Asuntos Legales, Dra. María Eugenia SALDUNA y el Sr.

Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ. Se procede a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según Orden del Día y cuyas firmas obran al pie de la presente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

#### ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 24.09.09

Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Temas de:

#### A) ORGANIZACIONAL:

1. Informe del Gerente General de la A.PLA acerca de temas que puedan ser de interés para esta Comisión Asesora.

#### B) OBRAS:

1. Propuesta de formulación de los “Criterios y Normas para el Diseño de las instalaciones externas de agua potable y desagües cloacales en el área metropolitana de Buenos Aires”.

2. Tratamiento Expte. Nº 359623/09 sobre gestión exención canon ferroviario.

#### C) VARIOS:

1. Tratamiento de los contenidos del Díptico de la Comisión Asesora.

Temas abordados: Comienza la sesión con la lectura del Acta de la reunión anterior, por parte del Secretario de Actas, se aprueba y se firma.

A) 1. El Ing. Alberto BRESCIANO agradeció la inquietud de los representantes para ir a visitar la estación experimental SEPA, cuya visita no pudo realizarse por razones climáticas. Dicha planta será desmantelada e instalada en la Planta Norte, por lo cual se pospone la visita para cuando este lista. Se volverá a combinar nueva fecha y hora cuando ya se encuentre emplazada en el nuevo sitio. A continuación comentó que a finales del mes de Agosto se realizó una reunión con el ERAS, AySA, la A.PLA y la Provincia de Buenos Aires sobre desvinculados, en donde se planteó realizar un primer borrador, para luego mostrarlo a la

Comisión Asesora, con la intención de que el tema pueda estar resuelto antes de fines de diciembre. Finalmente, invitó a los miembros de la Comisión Asesora a una visita a la Planta Paraná de las Palmas, para la próxima reunión el día 8 de Octubre. Todos quedaron de acuerdo que allí se realizaría.

B) 1. Con relación a este tema el Ing. Alberto BRESCIANO consideró importante contar con la normativa y/o guía que actualmente existe en AySA para aplicar a las obras de expansión que se realizan, no solo en la zona de expansión, sino también en los barrios privados para las obras de agua y cloaca, a fin de incorporar pautas de construcción, diseño, material, etc.

El Ing. Edgar Waldo AGUIRRE explicó que ya había una sugerencia al respecto en el Acta 49 del 27 de Agosto de este año, en donde dice que habría que elaborar un “Manual de Obras por Cuenta de Terceros” tal como existía en la ex O.S.N., para que de tal manera cuando se “vincule” el servicio a AySA reúna las condiciones mínimas de seguridad, calidad de materiales, premisas de diseño, etc., por ejemplo la factibilidad de agua antes de realizar un “loteo” o emprendimiento en determinados barrios, etc. También se dijo que sería interesante seguir la experiencia de AySA porque tiene las normas reglamentarias. El Ing. AGUIRRE propuso una moción: Armar un equipo de trabajo o Comisión.

El Ing. Luís RIOS VARGAS sugirió que dentro de la Comisión hubiese representantes del ENOHSa y de la Provincia de Buenos Aires, dado que dichos Organismos cuentan con normas diferentes a las de AySA, como por ejemplo las que utilizan en el Plan Federal o Promeba.

A posterior los miembros de la Comisión Asesora debaten como debería estar compuesta esta Comisión, se decidió girar notas al ENOHSa; a la Provincia de Buenos Aires y a AySA, a fin de convocarlos a que envíen los técnicos correspondientes que los representarán en dicha Comisión.

El Ing. Edgar Waldo AGUIRRE propone que se elijan a los miembros de la Comisión Asesora que participarán de la misma. Se decidió que serían: para la zona Oeste: Ituzaingó; para la zona Norte: Tigre; y para la zona Sur: Avellaneda y Ezeiza.

B) 2 Con relación a la exención del canon ferroviario que oportunamente esta Comisión Asesora solicitara al Sr. Gerente General la gestión de su tramitación ante la Autoridad de Aplicación y que se efectivizara a través de la nota A.PLA N° 207/09 del 12 de agosto del corriente año, el Ing. Alberto Bresciano informa que se recibió contestación de la misma en donde el Sr. Subsecretario de Recursos Hídricos mediante nota SSRH FL N° 2806/09 solicita para poder continuar con el trámite en cuestión se remitan todos los antecedentes que se estime conveniente y necesarios para fundamentar la petición a realizar ante la Subsecretaría de Transporte Ferroviario, informando que las mismas se tramitan en el Expediente SO1: 0359623/09.

Se encomendó al Ing. Luís RIOS VARGAS reunir los antecedentes de las obras que cruzan las vías ferroviarias y los montos que se están pagando, como así también los datos que considere pertinentes para fundamentar la petición por parte de la Autoridad de Aplicación ante la Subsecretaría antes mencionada. Luego de un breve debate al respecto el Ing. Edgar Waldo AGUIRRE agregó que la Subsecretaría ya se había expedido por lo que era necesario enviar la información solicitada a través de una nueva nota con toda la fundamentación que presentará el representante de AySA.

El Ing. Edgar Waldo AGUIRRE se refirió a las notas presentadas a los intendentes de los municipios que integran la Comisión Asesora donde se solicitara declarar de interés municipal las obras del Plan Director de AySA y sus Anexos a los fines de lograr la eximición de los cánones por trabajos en la vía pública, al respecto consideró adecuado remitir no solamente a los municipios que no tenían convenio, tal como se hizo, sino además a los municipios restantes dado que de ésta manera, se alcanzaría a todas las obras, incluidas las del Plan Director recientemente aprobado y consensuado con esta Comisión Asesora. Estando todos de acuerdo se decide enviar las notas a los municipios a los que no se les había cursado anteriormente (es decir: Esteban Echeverría, Lanús, Hurlingham, Morón San Fernando, Ituzaingó, Ezeiza, San Martín, Vicente López y Quilmes). Estando todos de acuerdo se decide enviar las notas a los municipios a los que no se les había cursado anteriormente.

C) El Lic. Walter MENDEZ leyó el borrador del díptico de la Comisión Asesora que había sido distribuido con anterioridad para que los miembros corroboren que los datos que allí figuran sean exactos. Algunos representantes señalan unos errores de tipografía, y al mismo tiempo se debate nuevamente sobre el contenido que debería figurar. Al respecto se decidió que todos los miembros de la Comisión Asesora enviarían por correo electrónico los cambios a realizar y luego sea aprobado y se proceda a su impresión.

El Ing. Luis RIOS VARGAS incorporó el tema de cierre de mallas y mejoras del radio servido, comentó que a AySA le gustaría que se trate como terma aparte y se arme una comisión para llegar a un plan y luego a su financiación, ya que actualmente no la tiene.

El Ing. Edgar Waldo AGUIRRE sugirió que se realice un borrador ya que armar una comisión no tendría sentido.

El Arq. Miguel Ángel OLMEDO comentó que sería importante que existiera esa comisión y al respecto el Ing. Alberto BRESCIANO agregó que es un tema con muchos años de atraso, por lo que propone, tal como sugiriera el Ing. AGUIRRE que se realice un borrador interactuando con AySA. Todos estuvieron de acuerdo al respecto.

El Ing. Edgar Waldo AGUIRRE recordó que en la reunión del 27 de agosto pasado, se había considerado solicitar una audiencia con el área Legales del Ministerio de Planificación Federal,

Inversión Pública y Servicios, para solicitar no solamente por el tema de del C.A.S, sino también solicitar el inmediato tratamiento del Contrato de Concesión (Instrumento de Vinculación) que se considera de urgente resolución. Quedó dicha propuesta a consideración de los presentes, por lo cual sugirió que se tratara en esta reunión.

La Dra. María Marcela RIFON comentó que deberían dirigir la nota al Subsecretario Legal del MINPLAN, Dr. Rafael Llorens.

El Arq. Miguel Ángel OTERO respondió que habría que realizar una protesta formal en donde la Comisión Asesora exprese su preocupación por las demoras para la definición de ambos temas. Luego de un debate se resolvió esperar hasta la próxima reunión de Comisión.

El Ing. Edgardo PERALTA preguntó sobre las aprobaciones del Estudio del Impacto Ambiental y comentó que se estaban cursando las aprobaciones a AySA ya que hay muy buena comunicación con la empresa. Sugirió e invitó a los municipios a que se comunicaran con la empresa por este tema.

Finalmente el Ing. Edgar Waldo AGUIRRE, comentó que se estaban trabando muchos temas en la Agenda Abierta, los cuales deberían ser incorporados a la Orden del Día, de acuerdo con el art. 22 del Reglamento de la Comisión Asesora. El Ing. Alberto BRESCIANO propuso que se enviaran los temas a sugerir por correo electrónico.

Siendo las 12.30 horas se da por finalizada la reunión y se fija la próxima para el día 8 de Octubre del año 2009 a las 09.30 horas, en la estación Tigre para la visita a la Planta Paraná de las Palmas.